

Defenderán ante capo de la Suprema su derecho a llevar minifalda y tacos aguja

Obligán a travestis a vestirse de machos recios para ingresar a tribunales porteños

Una audiencia con el presidente de la Corte Suprema, Mario Garrido Montt, solicitaron ayer representantes del sindicato de trabajadores independientes de travestis, Afrodita, que agrupa a las muchachas de la Quinta Región, ya que, a su juicio, están siendo discriminadas por los integrantes de la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones del Puerto.

La acusación radica en dos cuestiones fundamentales: A las chicas no se les permite entrar a escuchar los alegatos por usar prendas de mujer y el tribunal de alzada ha negado en cinco oportunidades la libertad bajo fianza a un travesti, que no ha obtenido ese beneficio por orden del Quinto Juzgado del Crimen de Pancho.

“Para nosotros, tales actitudes representan una abierta discriminación para aquellos que actúan distinto al resto de la

ciudadanía. Incluso cuando concurrí a los alegatos por nuestra compañera, gente del tribunal me dijo que podía ingresar si me ponía temo y corbata, porque yo era hombre y no mujer”, explicó la presidenta de Afrodita, Enrique Araya Gutiérrez, “Zuliana”, flanqueada con la secre de la organización, “Johanna” Cerda Muñoz.

La ronca se refiere al caso de Rubén Rojas Araya, recluso hace seis meses en la cárcel de Quillota por un robo con sorpresa de 10 lucas, ante lo cual la justicia le fijó una fianza de 3 mil pesotes.

Ante la recurrente decisión de la Segunda Sala de Valpo, Rojas Araya está en huelga de hambre desde el pasado martes. “Zuliana” y “Johanna” concordaron en que la salud de Rubén se ha ido desmejorando con el transcurso de los días.

Ofensa a la moral

Asimismo, en la misiva dirigida al mandámás de la Suprema las chicas superpoderosas sugieren una modificación a la ley de ofensa a la moral y las buenas costumbres.

Según Zuliana “debido a esa ley los travestis son constantemente detenidos, sabiendo que existen personas y locales que realmente faltan a las buenas costumbres, como es el caso de los topless y los cafés con piernas”.

El “Rola” Jiménez fue más allá y aseguró que por el simple hecho de ser travestis u homosexuales, “se les niega la libertad bajo fianza, a los que se suman otros fenómenos de discriminación y segregación que de una vez por todas deberían acabarse en este país”.

(Luis Vieyra Ch.)



Humberto Pezagallo

Una reunión con el presidente de la Corte Suprema solicitaron el caporal del Movilh, Rolando Jiménez, y las dirigentes travestis “Zuliana” y “Johanna”.